

FUNDACIÓN FACTOGROUP

ACT001 : ACTAS



FUNDACIÓN FACTOGROUP

REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL
ACTA No. 5

En la Ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los catorce (14) días de marzo del año 2025, a las 8:00 a.m., se reunió de manera ordinaria y no presencial La Asamblea General de Asociados de la Fundación FACTOGROUP, identificada con NIT. 901.829.391-2, previa convocatoria escrita, enviada por el Representante Legal el pasado primero (01) de marzo de 2025, la cual se lleva a cabo mediante el uso de la plataforma virtual Hangouts Meet, con el fin de agotar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del presidente y secretario de la reunión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y aprobación del Informe de Gestión del presidente.
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre de 2024 y notas a los Estados Financieros.
6. Presentación del Presupuesto año 2025.
7. Aprobación del Plan de Acción frente al resultado del ejercicio del año 2024.
8. Propositiones y varios.
9. Elaboración, lectura y aprobación del acta.
10. Firmas.

1. Verificación del Quórum.

Se verificó la presencia de las siguientes personas:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN			DOMICILIO DEL FUNDADOR
	Tipo de Identificación	Número	Lugar de Expedición	
MONICA VILLEGAS SCHWEINEBERG	Cedula de ciudadanía	39.689.684	Manizales	Bogotá

Asisten como invitadas Patricia Gómez Villegas y Gloria Moreno

Se constató la presencia de la totalidad de los miembros fundadores, que representan el cien por ciento (100%) de los votos de la Asamblea General de Asociados, por lo tanto, había quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente de conformidad con los estatutos y la ley, por lo que inició la sesión.

La Fundadora e invitados asisten a la presente reunión de forma virtual (no presencial) mediante la plataforma Hangouts Meet, a través del link meet.google.com/qem-vrti-xdi

2. Elección del presidente y secretario de la reunión.

Se designó a la Señora MONICA VILLEGAS SCHWEINEBERG, identificad con cédula de ciudadanía No. 39.689.684 y PATRICIA GOMEZ VILLEGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.274.810 como presidente y secretaria de la reunión, respectivamente, quienes manifestaron expresamente la aceptación de sus designaciones. Este punto fue aprobado por unanimidad, esto es, con el cien por ciento (100%) de los votos del Consejo.

3. Aprobación del Orden del Día.

Efectuada la lectura del Orden del Día estipulado para la presente reunión ordinaria, el mismo fue aprobado por unanimidad, esto es, con el cien por ciento (100%) de los votos de la Asamblea General de Asociados.

4. Presentación y aprobación del Informe de Gestión del presidente.

Se dio lectura al Informe de Gestión preparado por el presidente de la Fundación, el cual fue puesto en conocimiento del Consejo Directivo previamente a la celebración de esta reunión ordinaria, y que refleja las principales actividades ejecutadas durante el año 2024, la evolución previsible de la Fundación, información legal, el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Asociación, así como la gestión económica, comercial, financiera. y perspectivas para el 2025.

Habiéndose absuelto algunas inquietudes, el Informe de Gestión fue aprobado por unanimidad, es decir, con el cien por ciento (100%) de los votos de la Asamblea General de Asociados. Se ordena su inclusión en el archivo de la Fundación y su impresión en el libro de actas en las hojas posteriores a las que se haya impreso la presente acta.

5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 y notas a los Estados Financieros.

Acto seguido, hizo uso de la palabra Gloria Moreno, en su calidad de Revisor Fiscal de la Asociación, para presentar y explicar los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, los cuales fueron puestos en conocimiento los miembros de la Asamblea General a la celebración de esta reunión ordinaria, y que son aprobados por unanimidad, es decir, con el cien por ciento (100%) de los votos del Consejo.

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 junto con sus anexos, hacen parte integral de la presente acta; La Asamblea General, ordena su inclusión en el archivo de la sociedad y su impresión en el libro de actas en las hojas posteriores a las que se haya impreso la presente acta.

6. Presentación del Presupuesto año 2025.

Acto seguido, procede la Revisor Fiscal a presentar y explicar el presupuesto preparado para la vigencia 2025, el cual fue puesto en conocimiento de la Asamblea General previamente a la celebración de esta reunión ordinaria, y respecto del cual los miembros exponen algunas inquietudes.

Una vez abordadas las inquietudes planteadas, el Presupuesto para el año 2025 fue aprobado por unanimidad, es decir, con el cien por ciento (100%) de los votos de La Asamblea General de Asociados. Se ordena su inclusión en el archivo de la sociedad y su impresión en el libro de actas en las hojas posteriores a las que se haya impreso la presente acta.

7. Aprobación del Plan de Acción frente al resultado del ejercicio del año 2024.

Acto seguido, proceden el presidente de la Fundación y la Revisor Fiscal a presentar y explicar el Plan de Acción frente al resultado del ejercicio del año 2024, que, aunque generó un déficit de -\$ 9.239.770., ocasionado básicamente porque el año 2024, fue solamente la creación de la Fundación, no se realizaron actividades ya que se estaba esperando la Resolución de la DIAN donde se apruebe como Entidad sin Ánimo de Lucro y que para la fecha exactamente el 20 de febrero del 2025, se obtuvo bajo el No. 2025032558639300321. El resultado del ejercicio fue puesto en conocimiento de la Asamblea General previamente a la celebración de esta reunión ordinaria, y es aprobado por unanimidad, es decir, con el cien por ciento (100%) de los votos de los asistentes a la reunión. El Plan de Acción no es otro que continuar con el desarrollo de su actividad meritoria en favor de sus asociados, trabajar con mayor esfuerzo para lograr revertir el resultado negativo a un resultado positivo que permita que la Fundación siga desarrollando su objeto social. Se ordena su inclusión en el archivo de la sociedad y su impresión en el libro de actas en las hojas posteriores a las que se haya impreso la presente acta.

8. Proposiciones y varios.

Abordados los puntos del día anteriores, se deja constancia que no hubo temas adicionales tratados en el presente numeral de proposiciones y varios, cuya vocación sea ser aprobados o autorizados por la Asamblea General de Asociados.

9. Elaboración, lectura y aprobación del acta.

Evacuados todos los puntos contenidos en el orden del día, siendo las 10:45 p.m., el presidente decretó un receso para la redacción del acta. A las 11:30 pm. se reanudó la sesión y se procedió a dar lectura a la

presente acta, aprobándose íntegramente y por unanimidad con el cien por ciento (100%) de los votos de la Asamblea General de Asociados.

No siendo otro su propósito, se dio por terminada la reunión ordinaria de la Asamblea General a las 12:00 p.m.

10. Firmas

La presente acta se firma por el presidente y la secretaria de la reunión en señal de aceptación de su contenido.


MONICA VILLEGAS SCHWEINEBERG
C.C. 39.689.684
PRESIDENTE


PATRICIA GOMEZ VILLEGAS
C.C. 30.274.810
SECRETARIA